



## ASÍ DEFINIRÁN CANDIDATOS

Conozca las principales fechas de los procesos en los que Morena y la oposición definirán a sus presidenciables. / 16



FRENTE AMPLIO Y MORENA

# RUMBO A LAS CANDIDATURAS DE

# 2024

POR HÉCTOR FIGUEROA

[hfa@gimm.com.mx](mailto:hfa@gimm.com.mx)

**A** un año de la elección presidencial de 2024, y fuera de los tiempos oficiales marcados por la ley, tanto Morena y sus aliados PT y PVEM como el Frente Amplio por México, integrado por PAN, PRI y PRD, empezaron sus respectivos procesos para definir quiénes serán sus abanderados. Si bien tienen calendarios similares, cada método es distinto, por lo que en este texto podrá conocer las principales fechas de los procesos, que culminarán el domingo 3 y el miércoles 6 de septiembre, con el anuncio de los candidatos del polo opositor y de la Cuarta Transformación, respectivamente.



## FRENTE OPOSITOR CONSTRUYE PADRÓN

En un tortuoso camino de poco menos de dos meses, los actuales 12 aspirantes del Frente Opositor tendrán que recolectar, cada uno, 150 mil firmas; participar en foros de debate, someterse a un sondeo de opinión intermedio, donde se determinarán tres finalistas, habrá más debates, y luego un último sondeo de opinión y una elección en urnas el 3 de septiembre para conocer al ganador.



Desde el 12 de julio y hasta el 8 de agosto, los aspirantes podrán recolectar 150 mil simpatías solicitadas a través de la página [frenteampliopormexico.org.mx](http://frenteampliopormexico.org.mx) y las cuales serán auditadas por el Instituto Nacional Electoral (INE); las firmas deberán comprender a ciudadanos de al menos 17 estados, para luego pasar a la siguiente etapa.

Los 12 aspirantes de este bloque que se mantienen en el proceso son Silvano Aureoles, Santiago Creel, Enrique de la Madrid, José Jaime Enrique Félix, Xóchitl Gálvez, Francisco García Cabeza de Vaca, Ignacio Loyola, Miguel Ángel Mancera, Beatriz Paredes, Jorge Luis Preciado, Israel Rivas y Sergio Iván Torres.



El INE será el responsable de revisar que las firmas no hayan sido falsificadas y sean válidas. Los militantes de otros partidos, como Morena, PT no podrán participar en este proceso, pues el sistema detectará que forman parte de dichos institutos políticos.



Existen dos formas de registro: el esquema universal abierto a la ciudadanía con la web y el de los aspirantes, donde podrán acreditar hasta mil promotores para recolectar firmas.



Con los simpatizantes que sean registrados por el Frente Amplio por México, se formará un padrón de ciudadanos, quienes podrán votar en su elección interna del 3 de septiembre.



SEPTIEMBRE  
conocerá al ganador



El 5 de agosto es el último día para firmar en la plataforma por el aspirante que cada ciudadano elija, sin embargo el registro para simpatizantes del Frente Opositor en su página web estará abierto hasta el 20 de agosto, a fin de poder participar en la elección en urnas entre los tres finalistas el 3 de septiembre.

La segunda etapa del proceso de selección consistirá en un gran foro denominado "Visiones de México" a realizarse el 10 de agosto, en el que participarán quienes se hayan registrado y cumplido con el número requerido de firmas.



Posteriormente, del 11 y el 16 de agosto, se realizará el primer sondeo de opinión pública para seleccionar a los tres aspirantes mejor posicionados.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	1,16	15/07/2023	LEGISLATIVO

**FRENTE AMPLIO**  
**12**  
DE JULIO  
y hasta el 8 de agosto, los aspirantes podrán recolectar 150 mil simpatías solicitadas a través de la página [frenteamplopermexico.org.mx](http://frenteamplopermexico.org.mx)

**5**  
DE AGOSTO  
es el último día para firmar en la plataforma por el aspirante que cada ciudadano elija.

**11 y 16**  
DE AGOSTO  
será el primer sondeo de opinión pública para elegir a tres aspirantes mejor posicionados.

**17 y 26**  
DE AGOSTO  
se realizarán 5 foros temáticos donde participarán los tres finalistas.

**27 y 30**  
de agosto habrá un segundo sondeo de opinión pública de los tres finalistas.

**3**  
DE SEPTIEMBRE  
conocerá al ganador

**6**  
DE SEPTIEMBRE  
anuncian al candidato

**MORENA**  
**12 y 16**  
DE JUNIO  
se realizó el registro y renuncia de todos los aspirantes a sus cargos públicos para poder participar en el proceso interno e iniciar sus campañas para ocupar dicho cargo.

**19**  
DE JUNIO  
al 27 de agosto, los aspirantes de la Cuarta Transformación recorrerán el país en actos con la militancia de los tres partidos, pero sin debates públicos entre ellos.

**4 y 5**  
DE SEPTIEMBRE  
se realizará el procesamiento de datos por parte de la Comisión de Encuestas de Morena.



## MORENA APUESTA SÓLO A LAS ENCUESTAS

En la sesión de su Consejo Nacional del pasado 12 de junio, Morena determinó invitar para su proceso interno de elección del coordinador de Defensa de la Transformación a cuatro militantes de Morena, uno del Partido Verde y otro del PT, es decir un total de seis aspirantes presidenciales.

Así los aspirantes son Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña.



En las campañas informativas de los aspirantes presidenciales de Morena, no pueden participar gobernadores, alcaldes, legisladores y funcionarios federales, quienes tampoco pueden manifestar sus preferencias.



La encuesta principal será conducida y dirigida por la Comisión de Encuestas de Morena, quien también diseñará el cuestionario. Asimismo, Morena seleccionará a la encuestadora que la lleve a cabo.



La encuesta principal será conducida y dirigida por la Comisión de Encuestas de Morena, quien también diseñará el cuestionario. Asimismo, Morena seleccionará a la encuestadora que la lleve a cabo.



Para las encuestas de control, cada aspirante podrá proponer hasta dos encuestadoras, excluyendo a aquellas que hayan cometido graves errores de cálculo en las últimas elecciones, las cuales próximamente se darán a conocer. Se realizará un sorteo con las empresas encuestadoras propuestas para seleccionar las cuatro que finalmente harán las encuestas de control.

Las encuestas serán a nivel nacional y abiertas a toda la población. Se incluirán preguntas relativas a los aspirantes.





Asimismo, se incluirá la pregunta: “¿A quién prefiere como candidato/a?” simulando como si fuera una votación. Los resultados de las encuestas serán depositados en una urna sellada.

La Comisión de Encuestas hará el recuento de las mismas en presencia de los representantes de los aspirantes y de las empresas encuestadoras. En caso de que los resultados de los cinco levantamientos resulten discordantes, se escogerá a los tres o cuatro que coincidan entre sí.



Los aspirantes ubicados en la posición dos, tres y cuatro podrán optar a la coordinación del partido en la Cámara de Senadores y Diputados, o un lugar en el futuro gabinete de la candidatura electa. Aquellos que queden en quinto y sexto, tendrán garantizada su candidatura a legisladores plurinominales.



#### Oposición y firmas

Al escanear este QR se puede acceder a la página del Frente Amplio

#### Proceso de la 4T

La encuesta principal será conducida y dirigida por la Comisión de Encuestas de Morena, quien también diseñará el cuestionario.